



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 450 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de agosto de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de **Régimen Interno**, en orden a:

1.- Realizar una inspección en terreno, de la Sala del Consejo Regional de Tarapacá, para analizar las condiciones técnicas y estructurales del recinto, a fin de poder implementar a futuro, la estrategia de desconfinamiento o retorno presencial a las dependencias del cuerpo colegiado.

Concurrirán a la referida visita en terreno el Presidente del CORE Tarapacá Rubén Berríos, el Presidente de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto José Miguel Carvajal, y el Presidente de la Comisión de Régimen Interno Iván Pérez, además de técnicos del Gobierno Regional.

2.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de reiterar la solicitud de contratación y habilitación de un servicio de plataforma ZOOM, para realizar las reuniones virtuales del Consejo Regional de Tarapacá, asimismo una licencia individual para cada uno de los consejeros regionales, a fin de que puedan cumplir con las herramientas informáticas básicas que les permitan desempeñar convenientemente sus funciones.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 28 de agosto de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**